

ESTIMADO INVERSIONISTA:

Se hace de su conocimiento que el 9 de agosto de 2024, el **fondo de inversión Inburex, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**, con **clave de pizarra INBUREX**, presentó las desviaciones que abajo se indican respecto a sus parámetros de inversión establecidos en su Prospecto de Información:

Parámetro de Inversión	Límites		Actual	Desviación
	Mínimo	Máximo		
Inversión en Activos Objeto de Inversión en Moneda Nacional	50%	100%	49.82%	.18%
Inversión en Activos Objeto de Inversión en UDIs	0%	50%	50.18%	.18%

Dichas desviaciones se originaron, en términos de lo establecido en el artículo 9 fracción II de las Disposiciones arriba mencionadas, por variaciones en los precios de sus activos y por ventas de acciones representativas de su capital pagado que se alejan del volumen promedio de operación diaria, se estima que esta situación se regularice a más tardar, dentro de los noventa días siguientes, conforme a lo señalado en las mismas.

Atentamente,
Operadora Inbursa de Fondos de Inversión